

D^a Gonzalo Pedraza Guzmán, Secretario del Comité Regional de Protección de Datos,

CERTIFICA:

Que en la sesión extraordinaria del Comité Regional de Protección de Datos, convocada en tiempo y forma, y celebrada el día 13 de abril de 2026, de conformidad con el **PUNTO SEGUNDO del ORDEN DEL DÍA** fijado por el Presidente, se sometió a la consideración de dicho Comité el proyecto de Decreto por el que se regula el Registro de Población de Castilla-La Mancha.

Para que conste y surta sus efectos donde proceda, expide la presente certificación en Toledo, el 17 de abril de 2026, con el Vº Bº del Presidente, D. Christian Cobas López.

EL SECRETARIO DEL CRPD

EL PRESIDENTE DEL CRPD

Gonzalo Pedraza Guzmán.

Christian Cobas López